



**EL RECTOR de la UNIVERSIDAD DE GRANADA**



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

## **Doña Miriam Lucena Morales**

nacida el día 11 de Diciembre de 1981 en CÓRDOBA (CÓRDOBA), de nacionalidad española,  
**ha superado los estudios correspondientes el día 25 de Junio de 2007, con la calificación de SOBRESALIENTE,**  
conforme a lo regulado en los Estatutos de la Universidad de Granada, expide el presente

**CERTIFICADO de APTITUD en INTERPRETACIÓN CORAL. CORO "MANUEL DE FALLA" DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (3ª EDICIÓN)**  
organizado por: Departamento de Historia del Arte (Área de Música),

con carácter de título propio de la Universidad de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Granada, a 4 de julio de 2007.

El Director del  
Centro de Formación Continua<sup>(1)</sup>,

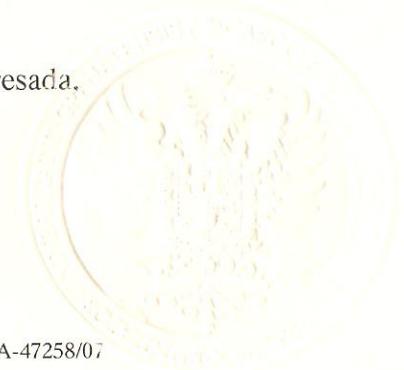
Estanislao Arana García

<sup>(1)</sup>Por delegación de firma del Sr. Rector. Resolución de 4-4-2000  
Código de Curso: 06/CA/092

La Jefe del Servicio de Asuntos Generales,

Antonia García Lledó

La interesada,



Registro Universitario: CA-47258/07